



En el día de hoy, jueves 21 de marzo de 2013, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en el galpón de Mariches I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariches en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Selección de Muestra de Máquinas de Votación**, que tiene como objetivo seleccionar una muestra aleatoria estratificada por estado sobre la base de las máquinas de votación producidas el día anterior para la auditoría pre despacho; y la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, que tiene como finalidad comprobar la presencia del software y de la base de datos de las electoras y electores, previamente auditado, ejecutando la prueba de hash para la validación de integridad de los archivos y verificar el funcionamiento de la máquina de votación y sus componentes: instalación y diagnóstico. Las auditorías están enmarcadas en el cronograma electoral de la **Elección Presidencial** a celebrarse el 14 de abril de 2013. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la Dirección General de Tecnología de la Información: Juan Acosta; por la Oficina Nacional de Participación Política: Alfredo Cotes Y Leonela Lanz; por la Dirección General de Logística y Producción: Javier Fandiño y Tito Millán; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Eliezer Correa, Rafael Pastoriza y Adrian Bottini; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Eduardo Casañas y Jesús Petit; **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)**: Juan José Seitz, Miguel Cañas, Enrique Martínez, Luis Velutini y Antonio Alves; y **Nueva Visión para mi País (NUVIPA)**: Isaac Sánchez. En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad en el proceso de la Elección Presidencial 2013, se da inicio a las Auditorías de Selección de Muestra de Máquinas de Votación y Producción de Máquinas de Votación.

Se inició la actividad realizando el sorteo para la seleccionar las máquinas de votación que irán a la auditoría pre despacho del evento electoral del 14 de abril de 2013, con los procedimientos ya establecidos por el equipo de auditores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral asignados para tal fin.

Entre los procedimientos establecidos para realizar el sorteo aleatorio de selección de muestras de máquinas de votación para la auditoría pre despacho, se resaltan los siguientes:

La Dirección General de Logística y Producción generará un listado con el número de Serial de las Máquinas de Votación producidas.

Para las Máquinas de Votación de los Estados producidas cada día, se seleccionara el **0,5%**.

Los sorteos se harán diariamente, en acto público, en el galpón Mariches I, en presencia de los representantes de las organizaciones con fines políticos, auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE.

Acto seguido, se procedió a realizar el sorteo con la participación de los representantes de las organizaciones con fines políticos apoyados por los auditores externos de la UCV y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral.

El sorteo arrojó las siguientes máquinas de votación producidas el día anterior del estado: **APURE, ZULIA y AMAZONAS**, para la auditoría pre despacho:

CCV	SERIAL	Nombre Centro de Votación	Estado	Municipio	Parroquia	N° Precinto Adicional
030603004051	MV4008047454	ESCUELA BASICA EL RECREO	EDO. APURE	CE. SAN FERNANDO	PQ. EL RECREO	37302
030701018021	MV4008045810	ESCUELA BASICA CARMELO JOSE MUJICA	EDO. APURE	MP. BIRUACA	PQ. BIRUACA	37308
030106001021	MV4008051814	GRUPO ESCOLAR QUESERAS DEL MEDIO	EDO. APURE	MP. ACHAGUAS	PQ. QUESERAS DEL MEDIO	37301
191103001041	MV4007041212	UNIDAD EDUCATIVA JALISCO	EDO. TRUJILLO	MP. MOTATAN	PQ. JALISCO	37307
211601010021	S444300A02015707	UE CHE GUEVARA	EDO. ZULIA	MP. JESUS E LOSSADA	PQ. JOSE RAMON YEPEZ	37306
211805014011	K994300A00003365	ESCUELA BASICA NACIONAL ABRAHAM BELLOSO	EDO. ZULIA	MP. SAN FRANCISCO	PQ. DOMITILA FLORES	37304
211803009031	L854300A01006367	ESCUELA BASICA BICENTENARIO JOSE ANTONIO PAEZ	EDO. ZULIA	MP. SAN FRANCISCO	PQ. SAN FRANCISCO	37309
211803013051	L854300A01007950	GRUPO ESCOLAR SAN FRANCISCO	EDO. ZULIA	MP. SAN FRANCISCO	PQ. SAN FRANCISCO	37305
220101019011	MV4009052807	SIMONCITO PIEDRA DE LA TORTUGA	EDO. AMAZONAS	CE. ATURES	PQ. FERNANDO GIRON TOVAR	37310
220102013021	MV4008050563	PRESCOLAR ROMULO BETANCOURT	EDO. AMAZONAS	CE. ATURES	PQ. LUIS ALBERTO GOMEZ	37303

Las Máquinas de Votación seleccionadas se organizaron en una paleta, se embalaron con papel de plástico y cinta adhesiva, a cada máquina de votación se le añadió un precinto de seguridad adicional debidamente numerado, suministrados por los auditores externos de la UCV.

Las máquinas de votación se colocaron en un lugar visible del galpón con la información del contenido de las máquinas de votación en hojas firmadas por los participantes de la auditoría, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán siendo filmadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad hasta el día de la auditoría pre despacho.

Seguidamente, los representantes de las organizaciones con fines políticos conjuntamente con el equipo de auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de **nueve (9)** máquinas de votación precintadas dispuestas en los rieles, lo que indica que las mismas se encontraban válidas por ésta área.

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas el día anterior (**Trujillo, Apure y Amazonas**), se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo por estado el 0,3%.

Para auditar la máquina de votación se usó una planilla general de chequeo, revisando lo siguiente:

1. Revisión general de la máquina de votación y sus componentes.
2. Instalación de la máquina de votación.
3. Prueba de hash. (validación de la firma electrónica).
4. Firma de la planilla y observaciones en caso de que las hubiere.

Las máquinas de votación seleccionadas en la cadena de producción que auditaron tanto en su software como en sus componentes los representantes de las organizaciones con fines políticos, fueron las siguientes:

<u>Estado</u>	<u>Municipio</u>	<u>Código Cuaderno de Votación</u>
TRUJILLO	JUAN VICENTE C. E.	191802005.01.1
TRUJILLO	TRUJILLO	190502001.04.1
TRUJILLO	BOCONÓ	190202007.01.1
TRUJILLO	MIRANDA	190904001.01.1
TRUJILLO	SAN RAFAEL	191303003.03.1
TRUJILLO	URDANETA	190605001.01.1
APURE	SAN FERNANDO	030601019.03.1
APURE	BIRUACA	030701034.01.1
AMAZONAS	ATABAPO	220230021.01.1

Seguidamente se inició la auditoría de las máquinas de votación seleccionadas; se les realizó la corrida del HASH, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente en la auditoría del software de máquinas de votación, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.

Los representantes de las organizaciones con fines políticos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento. La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.

Durante las pruebas ejecutadas a la máquina de votación (MV) seleccionada aleatoriamente e identificada con el CCV nro. 191303003.03.1 del estado Trujillo, ésta presentó fallas en la pantalla y no se pudo auditar. En consecuencia y adicionalmente se seleccionaron aleatoriamente dos (2) MV más de la línea de producción las que fueron auditadas obteniéndose para ellas resultados satisfactorios.

Igualmente la máquina de votación (MV) seleccionada aleatoriamente e identificada con el CCV nro. 190502001.04.1 del estado Trujillo, presentó una falla en la membrana, observándose el encendido de 5 led's arriba y abajo alrededor de los led's correspondientes a la opción, en una de las opciones en el tarjetón, por lo fue sustituida por otra membrana y se constató el buen funcionamiento de la nueva membrana y la MV.

Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente al acto. No encontrándose objeción, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.

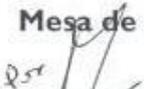
**Por las organizaciones con fines políticos:**

**Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):**

  
Eduardo Casañas  
V-14.547.098

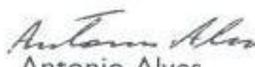
  
Jesús Petit  
V-13.888.87

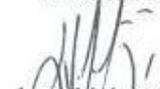
**Mesa de la Unidad Democrática (MUD):**

<sup>25</sup>  
  
Juan José Seitz  
V-5.003.063

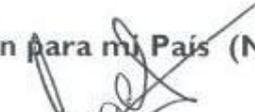
  
Miguel Cañas  
V-2.893.326

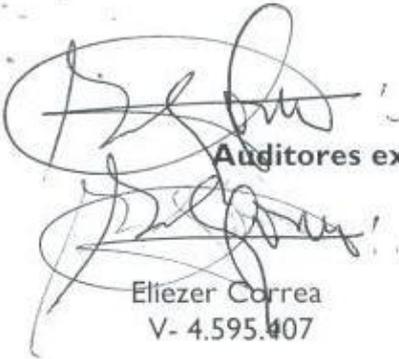
  
Enrique Martínez  
V-4.772.490

  
Antonio Alves  
V- 17.118.940

  
Luis Velutini  
V-12.623.607

**Nueva Visión para mi País (NUVIPA):**

  
Isaac Sánchez  
V-18.479.788



Eliezer Correa  
V- 4.595.407

**Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV):**



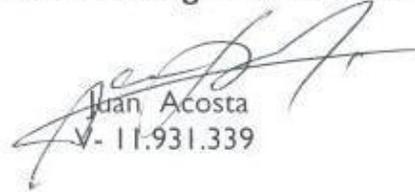
Adrian Bottini  
V-8.584.637



Rafael Pastoriza  
E-81.356.821

**Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):**

**Dirección General de Tecnología de la Información:**



Juan Acosta  
V- 11.931.339



**Dirección General de Logística y Producción:**



Luis Fandiño  
V-15.403.568



Tito Millán  
V-14.017.727



**Oficina Nacional de Participación Política:**



Alfredo Cotes  
V-6.519.954



Leonora Lanz  
V-6.130.674

